

INFLUENCIA DE LA ECONOMÍA EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE IDIOMAS DE LA UNT

Dr. Gilberto Roldán Paredes
Mg. Raúl Ángeles Escobar
Dr. Jorge Laredo Villachica

RESUMEN:

El presente trabajo lleva el título: “Influencia de la Economía en el Proceso de Acreditación de la Carrera de Idiomas de la Universidad Nacional de Trujillo”.

La población lo constituyeron los docentes integrantes de los comités internos de acreditación de las carreras profesionales de Medicina, Enfermería, Microbiología y Parasitología, Contabilidad y Finanzas, Farmacia y Bioquímica, Idiomas, Lengua y Literatura, Primaria, Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía, Educación Inicial, Ciencias de la Comunicación, y los profesores y alumnos de las carreras anteriormente mencionadas.

Se trabajó con catorce grupos que conforman las carreras profesionales mencionadas anteriormente; a quienes se les aplicó una encuesta preparada sobre la materia de investigación. El diseño de experiencia es descriptivo.

Se analiza, entre otros aspectos, la importancia de La acreditación de las carreras universitarias, quién es el principal beneficiado de la acreditación, si la economía influye en un proceso de acreditación, el presupuesto destinado al proceso de acreditación de la carrera de idiomas, la utilización de aporte económico en la acreditación de la carrera de Idiomas y el porcentaje del presupuesto institucional que debe dedicarse a la acreditación de las carreras de educación.

PALABRAS CLAVES: Acreditación, economía.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación plantea el problema de cómo Influye la economía en el proceso de acreditación de la carrera de idiomas de la UNT, año 2013 y trata de explicar, entre otros aspectos, la relación que existe entre la economía y el proceso de acreditación de la carrera de idiomas de la UNT; se analiza la importancia de la acreditación de las carreras universitarias; cuál es el principal propósito de la acreditación; cuánto influye la economía en un proceso de acreditación; cuánto se ha destinado al proceso de acreditación de la carrera de idiomas; en qué debe utilizarse el aporte económico de la carrera de Idiomas; y qué porcentaje del presupuesto institucional debería dedicarse a la acreditación de las carreras de educación.

.El presente trabajo tiene como antecedentes los siguientes trabajos de investigación: “Proyecto de Autoevaluación y Elaboración de Planes de Mejora del Factor Currículo de la carrera de idiomas, 2008”, “Proyecto de Autoevaluación y Elaboración de Planes de Mejora del Factor Investigación de la carrera de idiomas, 2009” y “Proyecto de Autoevaluación y Elaboración de Planes de Mejora del Factor Docentes de la carrera de idiomas, 2010”, “Factores que reciben poca Atención en el Desarrollo Profesional de la Carrera de Idiomas- UNT, 2011” de los autores Dr. Gilberto Roldán Paredes, Mg. Magnolia Céspedes Thorndike y Lic. José Del Rosario Alfaro.

De esta forma se contribuye a establecer que la economía es la parte sustancial en cualquier proceso de acreditación.

II. MATERIAL Y MÉTODO

Metodología:

- Selección de la encuesta y la entrevista como instrumentos de recolección de datos.
- Utilización de los instrumentos de recolección de datos para la recopilación de la información.
- Análisis de los datos obtenidos.
- Interpretación de los resultados obtenidos, usando instrumentos de análisis de datos.

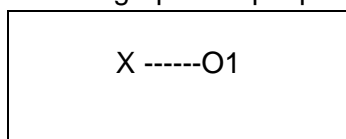
Técnica:

- Observación Directa. A través de esta técnica se recogió información sobre las variables del problema.
- Estadístico: Permitted tabular la información de tablas y gráficos para un mejor análisis de la misma.

Diseño de Investigación:

DISEÑO NO EXPERIMENTAL, DESCRIPTIVO: considera a las variables economía y acreditación y analiza sus conceptos.

Diseño de un grupo con posprueba:



Donde:

X: variable estudiada

O1: Instrumento

Población y Muestra:

Población:

Está constituida por los docentes integrantes de los comités internos de acreditación; profesores y alumnos de las carreras profesionales de Medicina, Enfermería, Microbiología y Parasitología, Contabilidad y Finanzas, Farmacia y Bioquímica, Idiomas, Lengua y Literatura, Primaria; Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales; Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía; Educación Inicial, y Ciencias de la Comunicación.

Muestra:

La muestra esté constituida por: 3 miembros de los comités internos, 3 profesores y 4 estudiantes de las carreras profesionales de Medicina, Enfermería, Microbiología y Parasitología, Contabilidad y Finanzas, Farmacia y Bioquímica, Idiomas, Lengua y Literatura, Primaria; Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales; Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía; Educación Inicial, y Ciencias de la Comunicación.

Instrumentos de Recolección de Datos:

Encuesta.

Entrevista.

III. RESULTADOS
1. DE LA ENCUESTA

Tabla N° 1

Importancia de la acreditación de las carreras universitarias

		N°	%
a	Poco importante	1	0.7
b	Importante	16	11.9
c	Muy importante	117	87.4
	TOTAL	134	100.0

Interpretación: El 87.4% de los encuestados manifestaron que es muy importante, el 11.9% manifestaron que es importante y el 0.7% manifestaron que es poco importante.

Tabla N°2

Principal beneficiado de la acreditación

		N°	%
a	Las instituciones	45	33.6
b	Los recursos humanos formados	32	23.9
c	La sociedad.	57	42.5
	TOTAL	134	100.0

Interpretación: El 42.5 % de la muestra señala que la principal beneficiada de la acreditación es la sociedad.

Tabla N°3

Principal propósito de la acreditación

		N°	%
a	Promover y estimular el continuo mejoramiento	29	21.6
b	Determinar si una institución académica posee calidad	36	26.9
c	Reconocer que la institución cumple con los estándares de calidad	67	50
d	No contestaron	02	1.5
	TOTAL	134	100.0

Interpretación: Un 50% de la muestra considera que el principal propósito de la acreditación es reconocer que una institución cumple con los estándares de calidad.

Tabla N°4

Influencia de la economía en un proceso de acreditación

		N°	%
a	poco	10	7.5
b	regular	36	26.8
c	bastante	88	65.7
	TOTAL	134	100.0

Interpretación: El 65.7% de la muestra señala que la economía influye de manera significativa en un proceso de acreditación.

Tabla N°5
La carrera de Idiomas de la UNT debe acreditarse

		N°	%
a	Si	129	96.3
b	No	05	03.7
TOTAL		134	100.0

Interpretación: El 96.3% de la muestra afirma que la carrea de idiomas debe acreditarse.

Tabla N°6
Presupuesto de la UNT destinado al proceso de acreditación de la carrera de idiomas

		N°	%
a	poco	60	44.8
b	regular	61	45.5
c	bastante	05	3.8
d	No contestaron	08	5.9
TOTAL		134	100

Interpretación: Un 44.8% de la muestra afirma que la UNT ha destinado poco al proceso de acreditación y un 45.5 afirma que la UNT ha destinado en forma regular al proceso de acreditación de la carrera de idiomas.

Tabla N°7
¿La institución a la cual usted pertenece ha aportado al proceso de acreditación de la carrera de idiomas de la UNT?

		N°	%
a	SI	42	31.3
b	NO	89	66.4
c	No contestó	03	2.3
TOTAL		134	100

Interpretación: Más del 66% afirma que la institución a la que pertenece no ha aportado al proceso de acreditación de la carrera de Idiomas de la UNT.

Tabla N°8
Tipo de aporte destinado al proceso de acreditación de la carrera de idiomas

		N°	%
a	En dinero	20	14.9
b	En bienes	25	18.7
c	En servicios	33	24.6
d	Otros	02	1.5
e	No contestaron	54	40.3
TOTAL		134	100

Interpretación: El 24.6 % de la muestra dice que el aporte, que la institución a la que pertenecen ha brindado, ha sido en servicios.

Tabla N°9**El aporte económico a la acreditación de la carrera de Idiomas debería utilizarse en:**

	N°	%
a Infraestructura educativa	43	32.0
b Capacitación de docentes	53	39.5
c Medios y materiales educativos	31	23.2
d Otros	03	2.3
e No contestó	04	3.0
TOTAL	134	100

Interpretación: El 39.5% de la muestra afirma que el aporte económico brindado debería utilizarse en capacitación docente.

Tabla N°10**Porcentaje del presupuesto institucional que debe dedicarse a la acreditación de las carreras de educación**

	N°	%
a Entre 10 y 20 %	12	9.4
b Entre 20 y 30 %	62	46.1
c Entre 30 y 40 %	48	35.6
d Otro %	03	2.3
e No contestó	09	6.6
TOTAL	134	100

Interpretación: El 46.1% de la muestra afirma que entre un 30% y 40% del presupuesto institucional debería dedicarse a la acreditación de las carreras de educación.

2. DE LAS ENTREVISTAS.

Se entrevistó al Jefe de la oficina de Presupuesto de la UNT, Sr. Alberto Cava, quien manifestó que no existe un rubro específico destinado a acreditación en la UNT y que el presupuesto está distribuido en diferentes rubros. Dijo que para el proceso de acreditación, se ha utilizado los fondos del canon, de acuerdo con la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013, que en la trigésima séptima disposición complementaria final establece que:

“Las universidades públicas, institutos tecnológicos y pedagógicos, durante el año 2013, pueden destinar sus recursos por concepto de canon y sobre canon y regalías mineras, para el financiamiento y cofinanciamiento de actividades relacionadas con el proceso de acreditación superior universitaria y no universitaria, según corresponda, para cuyo efecto quedan autorizados a realizar todas las modificaciones en el nivel funcional programático que resulten necesarias.

Asimismo, durante el año fiscal 2013, los recursos a los que hace referencia el párrafo precedente pueden destinarse al financiamiento de proyectos de inversión pública vinculados directamente con los fines de las universidades públicas y para el desarrollo de su infraestructura y equipamiento, y que no contemplen intervenciones con fines empresariales. Estos recursos no pueden utilizarse, en ningún caso, para el pago de remuneraciones o retribuciones de cualquier índole. Las universidades públicas podrán

utilizar los recursos provenientes de las transferencias por concepto de canon, sobrecanon y regalías mineras, para financiar la elaboración de sus estudios de pre inversión, en sus etapas de perfil y factibilidad de los proyectos de inversión pública, en el marco del Sistema de Inversión Pública, hasta el 5%.”

El Jefe de la oficina de Presupuesto de la UNT, asimismo, manifestó que el gasto de acreditación en el 2013 ha sido de 3'354,426.55; que se ha ejecutado el 24.22% de 13'847,441 (100%) soles presupuestado en diferentes rubros. El monto aproximado por canon minero fue de 63' 000,000. Soles. Gran parte de los fondos del canon son para inversión pública. Estos gastos están distribuidos en los 5 productos presupuestarios: Admisión, docentes, currículo, infraestructura y calidad.

Anteriormente, en relación a este asunto, se tuvo una reunión con la Profesora Jefe de Acreditación de la UNT y con el Sr. Jefe de la Oficina de Contabilidad de la UNT, quienes orientaron al autor a obtener la información correspondiente en la Oficina de presupuesto de la UNT.

Asimismo, en la reunión de acreditación del 17 de marzo del presente año, llevada a cabo en la Facultad de Educación, a la pregunta formulada por el autor sobre el presupuesto de la carrera profesional de Educación Inicial, la Presidenta del Comité interno de acreditación de dicha carrera, Profesora Carla Camacho, manifestó que el monto que se le asigna es de solamente 10,000 soles y que muchas de las actividades de acreditación de la referida carrera han sido financiadas con actividades de los mismos profesores y estudiantes de dicha carrera profesional.

3. TESTIMONIO

El Dr. Gilberto Roldán Paredes, Presidente del Comité Interno de la Carrera Profesional de Idiomas, manifiesta lo siguiente:

En el año 2013 no se asignó ningún presupuesto para el Dpto. de Idiomas y Lingüística; en su lugar, se asignó presupuesto a la Carrera Profesional de Idiomas; lo que significa que los montos que anteriormente se asignaban para las actividades del Dpto. de Idl, ahora se asignan para la carrera profesional de Idiomas; esto demuestra que no existe un presupuesto específico destinado a la acreditación de la carrera de idiomas, sino que se otorga en diversos rubros genéricos. El presupuesto asignado por la UNT ha servido para el funcionamiento de las actividades regulares del Dpto de Idiomas y Lingüística y no para las actividades específicas de acreditación.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

DE LA ENCUESTA

La mayoría de encuestados afirman que es muy importante la acreditación de las carreras universitarias; señalan que la principal beneficiada de la acreditación es la sociedad; consideran que el principal propósito de la acreditación es reconocer que una institución cumple con los estándares de calidad.

Asimismo, señalan que la economía influye de manera significativa en un proceso de acreditación y que la carrea de idiomas debe acreditarse.

También, afirman que la UNT ha destinado poco presupuesto al proceso de acreditación de la carrera de idiomas; que la institución a la que pertenecen no ha aportado al proceso de acreditación de la carrera de Idiomas; y que el aporte, que la institución a la que pertenecen ha brindado, ha sido en servicios.

Finalmente, manifiestan que el aporte económico brindado debería utilizarse en capacitación docente y que del presupuesto institucional debería dedicarse entre un 30% y 40% a la acreditación de las carreras de educación.

DE LAS ENTREVISTAS

Según las autoridades entrevistadas no existe un rubro específico destinado a acreditación en la UNT y que el presupuesto asignado a actividades relacionadas al proceso de acreditación está distribuido en diferentes rubros.

Para el proceso de acreditación en la UNT, en el año 2013, se han utilizado los fondos del canon, de acuerdo con la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013.

Asimismo, no se asignó presupuesto específico para el proceso de acreditación de la carrera profesional de idiomas; lo que sucede es que el presupuesto que anteriormente se asignaba a las actividades del Dpto. de Idiomas y Lingüística ahora se asigna para la carrera profesional de Idiomas; El presupuesto sirve para el funcionamiento de las actividades regulares del Dpto de idiomas y lingüística y no es exclusivo para las actividades específicas de acreditación.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- No existe un presupuesto específico asignado al proceso de acreditación de las carreras profesionales de la UNT.
- Se ha asignado poco presupuesto para el proceso de acreditación de la carrera profesional de idiomas.
- El proceso de acreditación es muy importante y requiere la asignación de presupuestos específicos a fin de cumplir con la acreditación de las carreras profesionales.

RECOMENDACIONES.

- Debe asignarse presupuestos específicos a las carreras profesionales de la UNT para el cumplimiento de sus actividades de acreditación.
- Debe asignarse mayor presupuesto a la carrera profesional de idiomas para continuar con el proceso de acreditación.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES; Modelo de Autoevaluación con Fines de Mejora de las Carreras Universitarias. Ediciones Tarea Asociación Gráfica Educativa, Lima-Perú, 2005.
- CARRASCO DÍAZ, Sergio; Metodología de la Investigación Científica. Editorial “San Marcos”, Lima, Perú, 2009.
- CONEAU; “Guía para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias”, Separata Especial de “El Peruano”, 16 setiembre 2009.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO: Modelo de Autoevaluación y Acreditación-UNT. Talleres de la Oficina Central de Admisión. Trujillo-Perú, 2007
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO; Informe Final de Autoevaluación de la Carrera Profesional de Idiomas. Dpto. de Idiomas y Lingüística, Enero 2010
- VALDERRAMA MENDOZA, Santiago; Metodología del Trabajo Universitario, Editorial “San Marcos”, Primera edición, Lima, Perú. 2010.